



Red Iberoamericana de Entidades de Personas con Discapacidad Física

Julio 2014  
N° 30

Boletín Digital  
La Red Informa  
www.larediberoamericana.com



@LaRedComunica



La Red  
Iberoamericana

Con el financiamiento de:



Fundación ONCE  
para la Cooperación e Inclusión Social  
de Personas con Discapacidad

AECID no se hace responsable de los contenidos vertidos en esta edición.

## Empresarios de Lince darán trabajo a Personas con Discapacidad

Empresarios del distrito de Lince expresaron hoy su voluntad de incorporar en sus organizaciones a personas con discapacidad, con el objeto de promover la inclusión laboral y brindarle oportunidades de desarrollo económico y social.

Estas expresiones fueron dadas a conocer en un desayuno de trabajo sostenido con el Alcalde, Dr. Martín Príncipe Laines, quien los invitó al lanzamiento del programa "Dame una Oportunidad y Te Demostraré Mi Capacidad", organizado por la OMAPED distrital.

En el curso de la reunión se dieron a conocer los talleres de capacitación a los que han sido sometidos un grupo de más



de 50 personas con discapacidad, quienes se encuentran listas para incorporarse de inmediato al mercado laboral. Están preparadas para desenvolverse en atención al cliente, atención de mesas, selección de alimentos y almacenamiento. El Alcalde saludó la predisposición del empresariado y dijo que ya cinco personas con discapacidad han sido incorporadas a otras empresas.

## Reclaman que se reduzca a cero las personas en situación de dependencia sin prestación

El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) ha reclamado al Gobierno del Estado y a las Comunidades Autónomas un gran acuerdo político para reducir a cero el número de personas en situación de dependencia reconocida oficialmente que no reciben prestación pese a tener derecho a ella con arreglo a la Ley 39/2006.

Según datos oficiales de Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), a fecha de mayo de 2014, tenían reconocida situación de dependencia un total de 920,837 personas, de las que

736,777 recibían efectivamente prestación, lo que suponía el 80% del universo de beneficiarios con derecho. Por el contrario, 184,060 personas en situación de dependencia, y con prestación reconocida, un 20% del total, siguen sin hacer efectivo un derecho establecido legalmente.

Ante este incumplimiento palmario de los mandatos legales, responsabilidad de las distintas Administraciones públicas, el CERMI exige decisiones políticas y presupuestarias para que a fecha de 1 de enero de 2015, el SAAD se haya puesto al día.

## Publican guía para la inclusión de niños y jóvenes con discapacidad múltiple y con sordoceguera

La Fundación ONCE América Latina junto a Perkins Internacional editaron recientemente la "Guía del proceso de inclusión para niños y jóvenes con discapacidad múltiple y con sordoceguera en Argentina".

La publicación que contó con el asesoramiento de la presidenta de la Comisión Nacional Asesora para la Integración de las Personas con Discapacidad (CONADIS) Silvia Bersanelli, analiza entre otras cuestiones la dimensión que la temática trae y el impacto en la calidad de vida

de la persona, mientras busca instalar el cambio de mirada que la inclusión exige.

De acuerdo a la legislación vigente en Argentina, las personas con discapacidad, incluidos aquellos con discapacidad múltiple y sordoceguera, tienen garantizado el derecho a la educación inclusiva y deben disponer de servicios que avalen los procesos en ese sentido.

Encuentra el material a través de este enlace: <http://www.perkinsla.org/recursos-biblio/inclusion.pdf>

En esta edición:

Iberoamérica - Segunda sesión presencial DESC, Pág. 2

RD - Con sillas de ruedas buscan sensibilizar irrespetuosos, Pág. 2

España - Garre: futura ley de accesibilidad será una de las más ambiciosas de España, Pág. 3

México - Estudiantes desarrollan una silla de ruedas que se conduce con la voz o inclinando la cabeza, Pág. 4

SoundFace, la aplicación para personas ciegas, Pág. 4

Perú

España

Argentina

## Segunda sesión presencial curso DESC

Desde finales del mes de junio e inicios del mes de julio las diferentes Oficinas Técnicas Regionales de La Red Iberoamericana de Entidades de Personas con Discapacidad Física (La Red) realizaron la segunda sesión presencial del curso en línea “Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Personas con Discapacidad” (DESC), en esta sesión se dedicó tiempo a profundizar en la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas.

En El Salvador se realizó la sesión el 20 de junio. En ella estuvieron presentes todos los/as alumnos/as de las entidades miembros de la OTR. Acompañaron cada una de las actividades de la guía con dinámicas y discusiones provechosas sobre la aplicación de estos derechos, considerando el marco legal del país. Los/as participantes se involucraron mucho en la puesta en escena, tanto que fueron acérrimos en defender sus posturas.

Por otro lado en la OTR de República Dominicana se realizó, el 5 de julio. En ella se realizaron prácticas de análisis en grupo, debates a través de vídeos, puesta en común de trabajos realizados en la plataforma en línea de manera individual, así como una dramatización final sobre un caso de vulneración de derecho al acceso a la educación. La experiencia, y evaluación por parte de los participantes fue interesante, valorando lo más positivamente la metodología que se está realizando y el intercambio con personas de otros países.

En Perú, el mismo 5 de julio, se reunieron en el local de la Fraternidad Cristiana los alumnos Miguel Chávez y María Becerra, más el coordinador nacional de la Fraternidad Víctor Suarez, para analizar el avance del curso en línea, así como intercambiar opiniones sobre diversos temas. Los alumnos quedaron en la disposición de efectuar una réplica de un taller de los DESC. Muestras como esas son un claro ejemplo de lo alcanzado con este curso y la disposición de los alumnos/as.



## Con sillas de ruedas buscan sensibilizar a irrespetuosos

El Consejo Estatal para Personas con Discapacidad colocó las sillas en el estacionamiento de un centro comercial con las leyendas: “vuelvo en cinco minutos”, “no tardo” o “al cabo nadie los usa”. Al acudir a un centro comercial, los automovilistas se encontraron en el estacionamiento con varios obstáculos, entre ellos sillas de ruedas con dichas leyendas.

Esto, debido a la situación que diariamente enfrentan las personas con discapacidad debido a la falta de cultura de los ciudadanos. Ante ello, el Consejo Estatal para las Personas con Discapacidad realizó actividades de sensibilización con el fin de crear una mayor conciencia y promover la cultura de equidad y respeto en los lugares especiales para personas con capacidades diferentes.

“Lo que significa que algo esté en un lugar donde no debe estar. Yo si fuera en el automóvil me preguntaría: ¿por qué está esa silla de ruedas allí, si no es su lugar? No tiene por qué estar allí”, comentó Nieves Mogas Acosta.

La presidenta del Consejo, quien reúne organismos e

instituciones públicas y privadas, así como asociaciones civiles, mencionó que a pesar de que las sanciones están previstas en los reglamentos de Tránsito, esperan que por ley se endurezcan.

“Que cualquier persona con un celular pueda tomar una foto de un carro que está estacionado en un lugar que no debe, y sea automáticamente enviado al área de Tránsito que le corresponde, y la multa entre en automático”, aseveró Mogas Acosta.



## CONADIS promueve inclusión en Rio San Juan



El Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS), con el objetivo de promover la inclusión social de las personas con discapacidad y de sensibilizar a la sociedad hacia ese segmento, llevó su programa “Saliendo del Escondite” al Municipio de Rio San Juan, provincia María Trinidad Sánchez, con el apoyo y coordinación de la Fundación Mariano Alonso, dirigida por la Doctora Doris Alonso.

En el evento, consistente en una caminata, exhibición de baloncesto en sillas de ruedas y presentaciones de artistas con discapacidad, participaron cientos de per-

sonas con y sin discapacidad y estuvo encabezado por los principales actores locales y de la sociedad civil, entre los cuales se contó con el apoyo principal de líderes comunitarios y representantes de los poderes locales y centrales, acompañados por técnicos del CONADIS, quienes mostraron su satisfacción por la acogida que han tenido estas actividades.

La Doctora Doris Alonso, presidenta de la Fundación Mariano Alonso que este programa contribuye a la promoción de un modelo de desarrollo inclusivo con base comunitaria, involucrando a funcionarios locales del Estado y líderes comunitarios para que juntos trabajen por la inclusión plena en la sociedad de las personas con discapacidad.

Nota completa: <http://prensalibrenagua.blogspot.com/2014/07/conadis-promueve-la-inclusion-plena-de.html>

## Talleres de Socialización de políticas públicas

Del 24 al 27 de junio, el CONADIS llevó a cabo en los cantones de Quero y Pelileo, talleres de socialización de las políticas públicas en discapacidades, de las medidas de acción afirmativa así como también del lenguaje positivo y buen trato hacia las personas con discapacidad.

Hubo una gran convocatoria con más de 160 participantes entre autoridades provinciales y cantonales, funcionarios de atención al público, medios de comunicación y, personas con discapacidad y sus familias. Estos talleres se realizarán en los 221 cantones del país en el marco del Proyecto de Inversión “Transversalización y Observancia de la Política Pública en Discapacidades en el Ecuador”.

Lo que se busca con estos encuentros es sensibilizar sobre diferentes temáticas y normativa en discapacidades y asimismo promover los derechos humanos de las personas con discapacidad y sus familias.



## Garre: futura Ley de Accesibilidad será una de las más ambiciosas de España

El presidente de Murcia, Alberto Garre, asegura que la futura Ley de Accesibilidad autonómica, ya en trámite en la Asamblea regional, será una de las más ambiciosas de todo el territorio español y situará a la Región a la cabeza de las comunidades que disponen de dicha normativa. Así lo señala en una entrevista publicada en el número 133 del periódico ‘cermi.es semanal’, órgano de expresión del Comité Español de Entidades de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI).

Sobre la atención temprana, otro de los asuntos urgentes para el sector de la discapacidad, Garre explica que ésta es fundamental para el diagnóstico de trastornos en el desarrollo de los niños, lo que ofrece la posibilidad de acometer lo más pronto posible las intervenciones para dar respuesta a las necesidades de los niños y así ayudarles en su desarrollo. Así, asegura que Murcia cuenta con una amplísima red de centros y servicios, casi 30, por los que cada año pasan unos 3.500 niños de 0 a 6 años.

En esta línea, explica que el aumento presupuestario para 2014 en este ámbito con respecto a 2013 ha sido del 26% y subraya que con el nuevo modelo organizativo y de gestión de este servicio “se garantiza la atención a todo menor al que se reconozca el derecho, así como el apoyo necesario a su familia y su entorno”.

Garre también se refiere a la reunión que mantuvo con el CERMI autonómico pocos días después de su nombramiento como presidente de la Región de Murcia y asegura que una de las principales conclusiones fue la necesidad de trabajar ahora especialmente por las personas con enfermedad mental, y, para ello, ya se están planteando una serie de reformas normativas que mejoren su atención y promuevan su autonomía.

Nota completa: <http://www.cermi.es/es-ES/Noticias/Paginas/Inicio.aspx?TSMEIdNot=5569>

# La Red Iberoamericana de Entidades de Personas con Discapacidad Física

Oficina Técnica El Salvador  
Calle y colonia Centro América  
pasaje 11, #202, San Salvador,  
El Salvador.

Oficina Técnica Perú  
Calle San Marcos 124 - Distrito  
Pueblo Libre, Lima, Perú.

Oficina Técnica República Dominicana  
Pedro Henríquez Ureña, 5, Gascue,  
Santo Domingo, República Dominicana.

Oficina Técnica Ecuador  
Av. 10 de Agosto 5451 (N37-193),  
entre Villalengua y Barón de Carondelet,  
Quito, Ecuador.



## Estudiantes desarrollan una silla de ruedas que se conduce con la voz

Un grupo de estudiantes mexicanos de Ingeniería desarrolló una silla de ruedas “inteligente” que, con tecnología bluetooth y conexión a un móvil (sin Internet), se conduce mediante la inclinación de la cabeza o por comandos de voz.

Con una inversión de 3500 pesos mexicanos (alrededor de 260 dólares), Juan Aarón Chávez Godínez, Itzel Sánchez Cosío y Daniel Ernesto Vídriales Mendoza, alumnos de Ingeniería en Tecnología Computacional de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS), concluyeron en poco más de un año su proyecto “Hybri Voz”, una silla de ruedas pensada para que la puedan conducir personas con capacidades motrices reducidas.

“Los muchachos agarraron una silla motorizada obsoleta que tenían abandonada e hicieron un dispositivo que se conecta a un acelerómetro y ayuda a leer las inclinaciones”, explicó a Télam el profesor de la UABCS Miguel Ángel Espíritu, quien junto a otros tres colegas asesoraron a los estudiantes durante el desarrollo. Para conducirla, se le pone al usuario un auricular en la oreja y al inclinar la cabeza hacia algún lado, la silla se mueve en la misma dirección.

“Hybri Voz” se complementa con una aplicación móvil -de desarrollo propio- que se conecta a la silla por medio de bluetooth. Así, el teléfono registra palabras clave como “avanza, izquierda, derecha, gira, para” y las transmite a la silla, que las interpreta.

Como el proyecto está destinado a personas con discapacidad, también se le instaló un sistema de seguridad que consta de dos sensores. Uno de ellos, en la



México

parte del frente, hace que la silla se detenga cuando deja de detectar el piso porque interpreta que puede haber, por ejemplo, un escalón.

“Este sensor es nuestro auxiliar para que esta persona no sufra un accidente, y hace que la silla retroceda por sí sola”, señaló Chávez Godínez en diálogo con Télam. En la parte de atrás hay otro sensor que actúa de la misma manera y hace que la silla se detenga antes de chocar. La aplicación fue desarrollada para dispositivos con Android y los creadores no tienen pensado programarla para otra plataforma. La aplicación se hizo con software libre, “a partir de las librerías de Google que están disponibles en su página. Las descargamos en el teléfono y eso hace que no necesite conexión a Internet”.

Nota completa: <http://www.telam.com.ar/notas/201406/68954-estudiantes-desarrollan-una-silla-de-ruedas-que-se-conduce-con-la-voz-o-inclinando-la-cabeza.html>

## SoundFace, la aplicación que hace accesible a Facebook para personas ciegas



Desde Brétema Producciones, empresa española del sector audiovisual, queremos presentarte nuestra aplicación SoundFace e invitarte a ser uno de los primeros en probarla de forma gratuita.

SoundFace es una aplicación para Android y iOS que permite que las personas ciegas o con visión limitada utilicen Facebook en su móvil solo con la voz y con un mínimo uso de botones. Además, es tan fácil de usar

que cualquier persona que la instale podrá gestionar su Facebook de una forma más sencilla.

Responde a este correo indicando si deseas descargar gratuitamente la versión para Android o la de iOS y prueba SoundFace antes que nadie.

La aplicación está construida en una capa superpuesta a Facebook y utiliza sus mismos datos de usuario. Una vez instalada, permite escuchar todas las publicaciones de Facebook y responder desde el teclado. Las notificaciones también son sonoras.

SoundFace está disponible en Play Store y en App Store a un precio de 0,89 euros.

Se puede descargar en inglés, francés, alemán, italiano y portugués y próximamente se lanzará la versión en español.